
CONSEJO DE SEGURIDAD

Intervención en el estrecho de
Ormoz



1. Introducción a la mesa directiva

1.1 Director:

¡Hola!

Soy Joseph Smith tengo 17 años, actualmente curso el 5to año de Secundaria en el Colegio Claretiano de San Miguel y empezaré a estudiar Derecho en la UPC a partir del próximo año, posteriormente la carrera de Ciencias Políticas, soy Munner desde hace un año y medio tiempo en el cual pude conocer gente maravillosa y sobre todo ganar experiencias no solo de debate si no de vida, en mi recorrido Munner puedo destacar mi participación en diversos modelos siendo 8 el total de conferencias a las cuales he asistido, en las cuales a partir de la tercera mantengo una racha de 5 Best Delegates consecutivos en diferentes comités siendo estos: DISEC, Consejo de DD.H.H, SPECPOL, SOCHUM y Consejo de Seguridad respectivamente

En esta ocasión seré su Director, siendo mi primera vez desempeñando este rol tan importante el cual se me ha asignado. Estoy seguro de que terminaré aprendiendo gracias a cada uno de ustedes.

Como Director, buscaré en este comité el esfuerzo máximo de cada delegado presente, buscando ideas coherentes, factibles y sobre todo viables, por ende este es un previo aviso a que mantengan un buen contenido durante estos 3 días de intenso debate; no obstante, a los nuevos delegados tengan en cuenta que estaré disponible durante todas las sesiones y previamente a inicios de estas para poder brindarles ayuda con respecto a algo que no entiendan sobre el desarrollo del debate o alguna moción.

Espero que este comité sea fructífero para todos incluyéndome, sin nada más que agregar suerte, les espera una guía de estudio muy fuerte.

Saludos,

Joseph Aaron Smith Cuadros

smithcuadrosjoseph@gmail.com

1.2 Director Adjunto:

Estimados delegados.-

Mi nombre es Stefano Tuesta, ingresante a Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional del Santa, miembro de «Á PARI MUN - Instituto de Derecho & Ciencias para la Humanidad», y tengo el gran honor de ejercer como su director adjunto en el Consejo de Seguridad del primer Innova World Model United Nations. Mi apego por este tipo de modelos inicia con PUCP MUN 2018, conferencia con la que redescubrí mis pasiones y aspiraciones, encaminándome así a participar en diversos modelos a lo largo de lo restante de mi último año escolar que me llevaron a lo que ahora considero uno de mis grandes amores, por no decir el principal: el debate político.

En esta ocasión mis compañeros de Mesa Directiva y yo, mediante el presente documento, les haremos llegar toda la información posible con respecto no solo al tópico a debatir sino también al comité tan reñido que hemos de representar. En este archivo encontrarán todo lo relevante para obtener la base necesaria en el tema; sin embargo, los invito a indagar más a fondo para lograr el mayor conocimiento posible, pues, muy al margen de vuestras capacidades de oratoria, argumentación y negociación; la complejidad del tema ha de requerir un contenido excepcional que muy probablemente sea un criterio definitorio.

Para finalizar, me encuentro más que emocionado por esta experiencia y deseoso de conocerlos. Sé que compartiré junto a ustedes un debate espectacular. Bastante seguridad tengo que con todas sus aptitudes y capacidades podrán llegar a una resolución ejemplar del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Sin más, ¡los espero ansioso en la primera edición de Innova World MUN!

Cordialmente,

Johan Stefano Tuesta Gonzales

1.3 Moderador:

Buen día con todos.

Soy Diego Celestino y en esta oportunidad seré su moderador.

Espero que este comité se desarrolle de una manera realista y a la altura de lo que debería ser un Modelo de Naciones Unidas. Para esto espero que estudien mucho acerca del tema, pero sobre todo sus **políticas como naciones.** Otra cosa a tener en cuenta es la importancia de que aprendan cómo funciona un comité de Consejo de Seguridad, y actúen como si de verdad estuvieran en uno.

Recuerden que lo principal es que sea una experiencia amena, que la pasen bien respetándose unos a otros, que aprendan creando una base empírica y racional y que se diviertan.

Ya hablaremos mejor de todo antes de arrancar la sesión.

Cualquier duda o consulta, escriban a este correo ioio.dact@gmail.com

Gracias.

Índice:

- 1. Introducción a la mesa directiva**
 - 1.1 Carta de Director
 - 1.2 Carta Director Adjunto
 - 1.3 Carta Moderador

- 2. Consejo de Seguridad: Introducción**
 - 2.1 Historia del comité
 - 2.2 Función y estructura del comité
 - 2.3 Derecho a veto

- 3. Introducción al tema**
 - 3.1 Antecedentes
 - 3.2 Conflicto en Ormuz

- 4. Desarrollo del tema**
 - 4.1 Industria Nuclear Iraní
 - 4.2 Reacción Irán
 - 4.3 Situación Actual
 - 4.3.1 16 de Junio de 2019
 - 4.3.2 19 de Julio del 2019
 - 4.3.3 16 de septiembre de 2019
 - 4.3.4 3 de octubre de 2019

- 5. Noticias y posiciones por bloque**
- 6. Conclusiones**
- 7. Qarmas**
- 8. Referencias**

2. Consejo de Seguridad: Introducción

2.1 Historia del comité

En el marco de una segunda gran derrota en lo que se refiere a paz y bienestar internacional, y con la conciencia avenida a causa de los millones de muertes en menos de 10 años, resurge la idea del ente regulador empedernido en el objetivo de no volver a caer en el abismo de un conflicto armado entre naciones, el ave fénix nacida de las cenizas de la Liga de Naciones. Es así que, en 1945, tras la Conferencia de San Francisco y posterior aprobación de la Carta de las Naciones Unidas, se funda oficialmente la Organización de las Naciones Unidas (en adelante ONU), y junto a esta uno de los círculos más especulativos en lo referente a intervenciones internacionales, el Consejo de Seguridad, sobre el que caería la magna responsabilidad del pilar base que consolidó los cimientos para la relevancia de la ONU: la preservación de la paz. El órgano operaría por primera vez el 17 de enero de 1946 al realizar su primera sesión en Church House, Londres.

2.2 Función y estructura del comité

El Consejo de Seguridad, de conformidad con lo establecido en la Carta, es uno de los seis órganos de la ONU, que tiene la responsabilidad estricta y primordial de velar por la mantención de la paz y seguridad en el mundo, para lo cual se puede valer de distintos apoyos tales como las Fuerzas de Paz o los Cascos azules. Está conformado por representantes de 15 naciones: 5 miembros permanentes y 10 miembros no permanentes que rotan cada dos años. Respecto a los primeros, sus integrantes son los ‘ganadores’ de la Segunda Guerra Mundial más China, o sea, los Estados Unidos de América, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (actual Federación Rusa), la República de Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y la República de China (hoy República Popular China). Además, acorde al capítulo VII de la Carta, es el único órgano de las Naciones Unidas en que todos sus miembros están obligados a acatar y cumplir las decisiones tomadas por el Consejo en sus diversas sesiones, a diferencia de los otros órganos quienes solo pueden hacer recomendaciones.

2.3 Derecho a veto

Tal como se ha mencionado con anterioridad, entre los integrantes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas yacen cinco miembros que tienen la característica de tener un curul permanente, en contraparte a los demás miembros que son renovados cada dos años por la Asamblea General de la ONU; pero esa no es su única peculiaridad, ni menos la más trascendental. Para que la junta tome una decisión se necesita el voto afirmativo de nueve miembros, mas sea el caso de estar en la adopción de un asunto de fondo (descarte cuestiones de procedimiento), es necesario no solo los nueve votos afirmativos, sino también que ninguno de los cinco miembros permanentes emita un voto en rojo (puede ser tanto a favor como abstención), pues son estos mismos los que tienen la facultad de poder remitir una resolución sustantiva al archivo únicamente con el uso de su voto negativo, según el artículo 27 de la Carta. Es decir, si una medida no procedimental es votada con 14 votos a favor y una en contra, superando así los 9 votos afirmativos necesarios, tendría que ser admitida la resolución, pero siendo perteneciente el único voto en contra a un estado miembro permanente, dicha medida será rechazada y por tanto no aplicada. Es esta prerrogativa tan discutida el denominado ‘derecho a veto’. Característica codiciada además por las naciones del 4G (India, Alemania, Japón y Brasil), quienes abogan por la reforma del Consejo de manera que se aumente la cantidad de escaños permanentes, apoyándose mutuamente para alcanzar así un sitio inamovible del Consejo de Seguridad.

3. Introducción al tema

3.1 Antecedentes

La situación que se maneja actualmente en las aguas de Ormuz no es un arco desconocido. La Historia ya ha hecho gala de similares alturas hace 28 años, cuando los mismos protagonistas, Estados Unidos e Irán, acarreaban lo que ahora se conoce como la «guerra de los petroleros»; contexto en el que barcos neutrales fueron atacados, buques de guerra escoltando embarcaciones rematriculadas, tripulantes heridos y hasta muertos, inclusive el derribe en pleno vuelo por “error” de un avión de pasajeros iraníes. Hoy en día, en pleno siglo de la Diplomacia y Relaciones Internacionales, los conflictos en dicha área han vuelto a emanar a causa de ataques y contraataques estratégicos nacidos por la salida de Estados Unidos en mayo de 2018 del acuerdo nuclear firmado

con Irán y posteriores sanciones contra este, afectando principalmente a sus industrias petroleras. Sanciones que, como era de esperarse, la República Islámica de Irán no iba a dejar pasar, por lo que ha amenazado en repetidas ocasiones con bloquear el estrecho de Ormuz y exigido, para el cese de discrepancias, el término de las sanciones adjudicadas en su contra además del retorno del grande de América al acuerdo firmado en 2015. La falta de coincidencia entre los dos países, sin embargo, viene de mucho antes y guarda resentimientos debido a discordancias políticas no superadas.

3.2 Conflicto en Ormuz

Pero, ¿cuál es la relevancia de Ormuz y por qué su cierre podría desembocar en una guerra marítima? Sucede que, como suele ser usual en el porqué del actuar de un Estado, es de importancia para los intereses políticos y económicos de las naciones, teniendo en cuenta el tránsito de petróleo que allí acontece. Es por tal que no es de extrañar que diversos servicios de inteligencia laboren a escondidas en la zona, cuando el control de la ruta del 35% del petróleo mundial movido por los océanos está en el tablero. En contraparte, representantes de ambos Estados han anunciado su afán de evitar la guerra, pero esto en lo ideal, pues ninguno desea ceder en sus posiciones. Es aquí el pico de agudeza de la disputa. ¿Cómo llegar a un punto de entendimiento y negociación si ninguna de las partes otorga en favor del otro? Mientras esas dudas permanecen, el encuentro se acrecienta día a día con cada mención al respecto, siendo varios de estos los tan debatidos comentarios vía redes sociales del presidente de los Estados Unidos, Donald Trump.

Por lo pronto quedan muchas variables y lo que pueda suceder es muy incierto. Lo único seguro es que, si bien ninguna de las partes realmente quiere una confrontación abierta, la probabilidad del estalle armado está vigente y es suficiente para la necesidad de acciones inmediatas que apacigüe los mares en el estrecho de Ormuz.

4. Desarrollo del tema

4.1 Industria Nuclear Iraní

Desde 1950, Irán empezó con su desarrollo industrial en la tecnología nuclear de modo pacífico como este mismo país comentó en su momento. El programa nuclear actual de Irán consiste en varios sitios de investigación, una mina de uranio, un reactor nuclear, y algunas instalaciones de procesamiento de uranio que incluyen una planta de enriquecimiento de este mismo mineral. Sin embargo, ciertos países de la comunidad internacional acusaban reiteradamente que esta nación buscaba la proliferación de armas para su beneficio según investigaciones del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Debido a estas sospechas, para el año 2002 se descubrió que en el territorio Iraní existen 2 industrias clandestinas una para el enriquecimiento del Uranio y la otra con un reactor para obtener el correcto procesamiento nuclear.

La mención a este subtema es importante debido a que Irán en el Plan de Acción Integral Conjunto, acordó eliminar sus reservas de uranio enriquecido medio, disminuir sus reservas de uranio enriquecido bajo en 98% y reducir en dos tercios sus centrifugadoras de gas durante trece años. A lo largo de los quince años siguientes, Irán solo enriquecerá uranio hasta 3,67%. Irán también acordó no construir ningún reactor nuclear nuevo de agua pesada durante el mismo período de tiempo. El enriquecimiento de uranio se limitaría a una sola instalación que utilizase centrifugadoras de primera generación durante diez años todo esto para reducir las sanciones económicas que este país tendría por las faltas anteriormente cometidas. No obstante, en mayo de 2018, el presidente de los Estados Unidos Donald Trump, anunció la retirada de su país del acuerdo, y el restablecimiento de las sanciones a Irán, en consecuencia, también sancionará a todo país que tenga comercios de cualquier índole con Irán.

¿Irán desarrolla energía nuclear civil o fabrica el arma atómica?



4.2 Reacción de Irán

Viendo el punto anterior, Irán al observar la reacción de Estados Unidos, ha amenazado con bloquear el paso de los barcos petroleros a través de Ormuz, algo que podría hacer usando minas, submarinos, misiles y lanchas rápidas de ataque; no obstante, esto han sido solo declaraciones.

A su vez, el canciller iraní Mohamad Yavad Zarif destacó que la iniciativa de su Gobierno es que los problemas en el área sean resueltos por los mismos países de la región.

El Gobierno de Irán ha reiterado su iniciativa de conformar una coalición entre los países colindantes con el estrecho de Ormuz para garantizar la paz y la seguridad del Golfo Pérsico; uno de los objetivos de este plan es la posibilidad de distribuir tareas entre las naciones afectadas para hallar ellos mismos una solución a la situación en la región. Pese a los diferentes intereses e ideologías existentes, el canciller habló sobre la necesidad de confianza entre las naciones para definir una solución, cuyo éxito debe regirse por el cumplimiento "de los objetivos y los principios de la Carta de Naciones Unidas".

La futura coalición, propuesta por Irán, se llamaría "Coalización de la esperanza", proyecto de cooperación internacional encaminado a reforzar la seguridad en el Golfo Pérsico y en estrecho de Ormuz ante los intentos de Estados Unidos (EE.UU.) de crear otra coalición que "garantizar" la seguridad en la región.

El líder iraní ha asegurado que su propuesta de coalición actuará bajo los principios de respeto mutuo, igualdad, diálogo y respeto a la integridad territorial; una solución negociadora ante las contradicciones.



4.3 Situación Actual

4.3.1 16 de Junio de 2019

Los Estados Unidos Americanos culparon a Irán del ataque a 2 barcos petroleros de **Oman**, Mike Pompeo mediante un video del pentágono, mostró en una conferencia de prensa como Irán ataca a los barcos mencionados anteriormente. Por esto mismo, Estados Unidos mencionó que una vía de solución a la problemática puede ser una acción diplomática concertada; un intento de dirigir una condena internacional, sin embargo, esto conlleva a aislar aún más a Irán a través de sanciones económicas adicionales.



Nota: Ubicación de los buques a las 8:00 GMT, según MarineTraffic.com

BBC

4.3.2 19 de Julio del 2019

El petrolero **británico** Stena Impero, fue incautado por Irán y próximo a ser liberado, el barco fue capturado por la Guardia Revolucionaria iraní en el estrecho de Ormuz, cuando este se dirigía desde EAU a Arabia Saudita. Las autoridades iraníes acusaron al "Stena Impero" de violar las normas de navegación, algo que tanto Londres como su naviera negaron en su momento.



4.3.3 16 de septiembre de 2019

Irán incautó a un carguero con bandera de **Emiratos Árabes Unidos** en el Estrecho de Ormuz

La nave está acusada de contrabandear 250.000 litros de diésel y fue retenida frente a las costas de la provincia persa de Hormozgan. También fueron arrestados sus 11 tripulantes, en el último episodio de la "guerra de los petroleros" y en el contexto del ataque sobre dos refinerías de Arabia Saudita, Además, **sus 11 tripulantes fueron arrestados.** No se ha reportado al momento el nombre del petrolero, aunque sí indicaron que estaba navegando con dirección a EAU.



4.3.4 3 de octubre de 2019

Rusia, China e Irán, preparan maniobras navales conjuntas en el Golfo pérsico. Estos países son aliados estratégicos del régimen iraní.

Aunque la mayor parte de la cooperación técnico-militar con Irán la bloquea la Resolución 2231 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que ordena evitar el suministro de cantidades significativas de armas y de equipo militar a Irán durante cinco años a



partir de la fecha del acuerdo nuclear con Irán, es decir, hasta mediados de 2020, Rusia y China han observado un vacío legal para seguir respaldando a los persas e Irán; por ende, el anuncio de futuras maniobras conjuntas en la parte norte del Índico, especialmente cerca del estrecho de Ormuz, provocan alarma en Occidente.

Las tensiones están en alza en la región luego de que dos refinerías de Arabia Saudita, rival regional de Irán, fueran atacadas con drones y misiles el sábado, causando grandes daños y provocando un alza del 5% en el precio del petróleo, siendo esto un impedimento en el avance económico global debido a la importancia de este producto.

5. Noticias y Posiciones por Bloque :

Para un buen desarrollo del comité tienen que tener conocimiento de noticias tanto actuales como pasadas, es decir tener una línea de tiempo con los sucesos más importantes y significativos desde que el conflicto se desató e incluso antes, ya que esto les ayudará a entender la evolución de los bloques políticos con el paso del tiempo hasta los que están conformados a día de hoy.

Otra cosa que deben considerar es que cada medio dependiendo de su lugar de origen presentará las noticias de una forma distinta, acomodando los hechos sutilmente de manera que le convenga a su nación y a los aliados de la misma, en ocasiones se presentan colaboraciones entre diarios de

diversos países. Un claro ejemplo de esto es la alianza que lleva a cabo el diario económico español Expansión con el canal de televisión estadounidense CNN, debido a las fuertes relaciones políticas de estos dos países como lo expresa el mismo ministerio de asuntos exteriores de España.

A continuación las principales noticias y fechas que deben manejar durante el comité:

- Retención de diplomáticos estadounidenses en Teherán durante 444 días (1979-1981)
- Revolución Islámica (1979)
- Guerra Irán – Irak (1980 – 1988)
- Barcos petroleros kuwaitíes matriculados estadounidenses escoltados por buques de guerra estadounidenses a través del Golfo (1987)
- Barco petrolero kuwaití matriculado estadounidense choca con una mina iraní durante la primera misión de convoy (1987)
- Helicópteros estadounidenses atacaron un barco iraní luego de verlo colocando minas durante la noche (1987)
- Crucero lanzamisiles estadounidense derriba avión comercial iraní acabando con la vida de todos a bordo.
- Resolución 2231 (2015)
- EEUU abandona el *JCPOA* (2018)
- Irán captura dos barcos petroleros pertenecientes a Reino Unido (2019)

Es de vital importancia profundizar en las noticias anteriores debido a que cada bloque tiene versiones diferentes de los hechos y por consiguiente las medidas que tomen también tendrán un alto contraste.

Es difícil asignar bloques claros en una situación tan delicada y volátil como esta, pero se componen principalmente por 3; Estados Unidos y los países que comparten sus ideales políticos frente al tema, los países que apoyan los derechos de exportación de Irán y los países que adoptan una posición neutral frente al tema.

Una de las principales razones por las que es difícil asignar posiciones claras es que hay países que comparten buenas relaciones políticas con ambos protagonistas del conflicto. Otra razón es que ser aliado de una nación no significa compartir ni apoyar al 100% sus ideales, por lo que muchos aliados estadounidenses prefieren no intervenir directamente en el asunto.

Los países que apoyan más fuertemente a EEUU son: Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, “Israel”, Australia y Reino Unido

Por otro lado lo que apoyan a Irán son: Rusia y China.

Las principales naciones que adoptan posiciones neutrales son las pertenecientes a la Unión Europea (habiéndose esta pronunciando en contra de la coalición planteada por Estados Unidos, manteniendo la idea de una salida más política), Japón (habiendo declarado que prefieren no tomar una posición política única y ofreciendo ser mediadores del asunto. Esto a raíz de que tienen buenas relaciones comerciales con Irán) y Omán (este último tiene mucho en juego, ya que posee gran territorio en el Estrecho de Ormuz por lo que si se desatara un conflicto bélico su economía se vería afectada directamente)

Otro país que juega un rol muy importante en este tema es Qatar. Esta nación tiene grandes yacimientos de petróleo, esto le ha permitido ser el país más rico del mundo, por lo que una toma del Estrecho de Ormuz afectaría directamente su economía. Por esta razón Qatar ha instado a calmar la tensión en el Golfo Pérsico. La neutralidad de este país es clara al igual que la gran influencia que tiene en todo Oriente Medio.

Al ser el comité un Consejo de Seguridad, no contaremos con la presencia de ciertos países, por lo que es importante que a la hora de formar bloques se consoliden bien las ideas tomando en cuenta las posiciones políticas de los países ausentes. También es importante resaltar que los proyectos por bloque tienen que ser realistas y ajustarse al marco de la región. Se tiene que tener en consideración la repercusión que fuera del continente tendrán las resoluciones, ya que el conflicto en el Estrecho de Ormuz es un tema que le compete a gran parte del mundo.

6. Conclusiones

Se puede resumir esta problemática como un efecto mariposa pues, la salida de EE.UU del (PAIC) ocasionó la reacción defensiva por parte de Irán debido a la iniciativa Estadounidense en restablecer las sanciones hacia la República Iraní por su desarrollo nuclear, esto conllevó a Irán a actuar de este modo, amenazando con el cierre y tomando diversas acciones; no obstante, El Estrecho de Ormuz representa el segundo embarcadero petrolero más importante del mundo, por ende, si este se encuentra en peligro o en disputa constante la economía global empezará a decaer, por esto mismo, El Consejo de Seguridad debe tomar en cuenta para un futuro Draft Resolution, el Plan de Acción Integral Conjunto, la duración de este mismo siendo el plazo un máximo de 8 años para que OIEA de un veredicto, el retiro de Los Estados Unidos Americanos del plan anteriormente mencionado y una medida constante y efectiva para futuras problemáticas respecto a temas navales comerciales que involucren reacciones de ciertos países en el cierre de sus territorios.

7. Qarmas

- a. De ser el caso las naciones que desplieguen o posean tropas en la zona de conflicto se nieguen a retirarlas ¿A través de qué mecanismo la comunidad internacional puede empezar una desescalada en la tensión del Estrecho de Ormuz? ¿Qué sanciones deberían sufrir estos miembros teniendo en cuenta los artículos del consejo de seguridad?
- b. ¿Se debería crear un nuevo acuerdo con Irán respecto a su situación nuclear? De no ser el caso ¿Qué enmienda tomando en cuenta el Proyecto de Resolución 2231 debe ser aplicada al (PAIC)?
- c. ¿Se debería intervenir militarmente la zona en conflicto en aras de detectar minas o armas?
- d. Las presiones económicas en contra de Irán y allegados interpuestas por Estados Unidos, especialmente las dirigidas al sector petrolero, en el marco de un posible retorno o renovación del acuerdo nuclear, ¿Se mantendrán estáticas o serán desincorporadas,

reestructuradas, disminuidas o intensificadas? Fuese cualquiera el caso, ¿cuáles serían dichas medidas?

- e. ¿Cómo se puede restablecer la economía de las islas pertenecientes al Estrecho de Ormuz afectadas por el conflicto? Y en caso de un pasar a un tema armado más delicado ¿Qué medidas van a tomar las naciones para salvaguardar la integridad de los pobladores de dichas Islas?
- f. Debido a la inestabilidad política estadounidense y sus constantes amenazas de sanciones económicas ¿Se debería estimular el rechazo del dólar para su uso en el mercado mundial?

8. Referencias

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48645368>

https://es.wikipedia.org/wiki/Plan_de_Acci%C3%B3n_Integral_Conjunto

https://es.wikipedia.org/wiki/Programa_nuclear_de_Ir%C3%A1n

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48680073>

<http://onu.org.pe/temas/operaciones-de-paz-de-las-naciones-unidas/el-consejo-de-seguridad/>

<https://www.un.org/securitycouncil/es>

https://es.wikipedia.org/wiki/Consejo_de_Seguridad_de_las_Naciones_Unidas

https://www.ecured.cu/Consejo_de_Seguridad_de_las_Naciones_Unidas

<https://rpp.pe/mundo/actualidad/que-es-el-consejo-de-seguridad-de-la-onu-y-cuales-son-sus-funciones-noticia-1097427>

<https://www.telesurtv.net/news/rusia-iran-plan-seguridad-paz-estrecho-ormuz-golfo-persico-20191001-0036.html>

<https://www.infobae.com/america/mundo/2019/09/16/crece-la-tension-por-el-petroleo-iran- incauto-a-un-carguero-con-bandera-de-emiratos-arabes-unidos-en-el-estrecho-de-ormuz/>

<https://www.infobae.com/america/eeuu/2019/10/03/los-regimenes-de-rusia-china-e-iran- preparan-maniobras-navales-conjuntas-en-el-golfo-persa/>

<https://www.consilium.europa.eu/es/policies/sanctions/iran/jcpoa-restrictive-measures/>

https://www.bbc.com/mundo/amp/noticias-internacional- 48725441?fbclid=IwAR27bLjTp8kc1_7mzNUbSNDRrA8- xYTIReI_ZBhIzlfPz9u3vSEMw9RDENc

https://www.bbc.com/mundo/amp/noticias-internacional-49059894?fbclid=IwAR2Q- 9AO7jwOP44z1Ww7-cotQwxAitO0SKY87dsFT_4Qs1foistPO2F4N2k

<https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&id=292940&SEO=el-estrecho-de-ormuz-y- los-peligros-de-una-guerra&fbclid=IwAR3g6cOCcCfbk6B8s1FPk0n82qkh9GGNWES- Y7oefGaDhhZ7b6B086yE2Bw>

https://amp.dw.com/es/la-crisis-de-los-buques-petroleros-cr%25C3%25B3nica-de-un- conflicto-en-ascenso/a- 49736798?fbclid=IwAR1q2Mntc62oefa0bbRZ6iUV8_BvVL68O4xzYvC6xxYkGB8eFbG70 gbePAw

<https://www.infobae.com/america/opinion/2019/01/19/implicancias-y-peligros-ante-un- conflicto-en-el-estrecho-de-ormuz/>